

ACTA No. 10
COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

FECHA: 15 de septiembre del 2021

LUGAR: Reunión virtual - Google Meet (meet.google.com/vjy-rhkv-thi)

HORA: 10:00 a.m. a 12.00 m.

ASISTENTES:

Ing. Valentina Kallewaard Echeverri
Ing. Álvaro Restrepo V.
Ing. Mauricio Monroy

Ing. José Luddey Marulanda
Ing. Edison Henao

Ing. Eduard Rivera Henao
Ing. Adonái Zapata Gordon
Est. Sara Lozano Rodríguez
Ing. Alexander Gálvez

Director del programa de Ingeniería Mecánica
Representante Área de Energía y Fluidos
Representante Área de Sistemas Dinámicos y Control
Área de Manufactura y Materiales
Representante Área Diseño y Construcción de máquinas
Representante del Departamento de Matemáticas
Representante de los Egresados
Representante estudiantil
Representante del Área de Dibujo

AUSENTES:

Ing. Leonardo Bohórquez

Representante del Departamento de Física

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Definición de la necesidad docente Facultad de Ingeniería Mecánica.
3. Revisión de formatos de registro y fichas técnicas.
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la asistencia de los representantes presentes, se conceptúa que existe quórum decisorio para esta reunión del Comité Curricular. Se procede a leer el orden del día y se aprueba.

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD DOCENTE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

La decana Valentina Kallewaard informa al Comité Curricular del memorando recibido desde la Vicerrectoría Académica, con fecha 3 de septiembre de 2021, en el cual se solicita enviar las necesidades de plazas docentes de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El memorando recibido se encuentra anexo en la carpeta.

El envío de esta información, de acuerdo con el memorando: “es con el fin de iniciar los trámites pertinentes previstos en el Acuerdo del Consejo Superior No.31 del 02 de octubre de 2019 (Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 24 de 2018 que modifica los Artículos 26 y 27 del Estatuto Docente) en lo relacionado con Concursos Docentes, de conformidad con el Artículo Tercero de dicho acuerdo, se hace necesario que los Consejos de Facultad, con la recomendación de los Comités Curriculares, nos remitan las necesidades de las plazas docentes de su facultad. Esta relación de necesidades debe corresponder a perfiles ocupados por profesores transitorios”. El envío de la información debe realizarse a través de memorando hasta el día viernes 17 de septiembre de 2021.

Se inicia la discusión alrededor de las necesidades que tiene el programa actualmente. Estos análisis siguen correspondiendo con los realizados por el Comité Curricular y el Consejo de Facultad en el mes de enero del año 2020, y que fueron reportados por quien era el decano en ese momento, ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, según memorando 02-244-20, del 20 de enero.

02-244-20

Pereira, 24 de enero de 2020

Para: VICERRECTORIA ACADEMICA - JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO

De: DECANO FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

Asunto: Necesidades de plazas docentes Fac. Ing. Mec. (244-03-02)

Cordial saludo. El Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica (FIM) en su sesión del día 24 de enero de 2020, acta No. 2, atendiendo la recomendación del Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica de la UTP, en relación al asunto estableció que:

Tradicionalmente la FIM tuvo una planta docente compuesta por 27 profesores de tiempo completo y un profesor de medio tiempo (año 2000). Actualmente en la FIM esta planta está conformada por 20 profesores de tiempo completo y 3 profesores de tiempo completo transitorios. A pesar de la disminución del número de profesores se ha incrementado el número de estudiantes adscritos a la Facultad. En el año 2001 había matriculados, en el programa de ingeniería mecánica, alrededor de 450 estudiantes, actualmente este número está alrededor de 900 estudiantes.

La necesidad actual de profesores se ha determinado asumiendo que toda la oferta de cursos de pregrado de la Facultad sea atendida por profesores de planta de tiempo completo, teniendo en cuenta que cada profesor en promedio dicta 12 h de clase semanales.

Teniendo en cuenta que en los últimos dos semestres (I-2019, II-2019) se han dictado en promedio 623 h de clase semanales en las asignaturas ofrecidas desde la Facultad, se necesitarían alrededor de 50 profesores de tiempo completo para atender dichos cursos.

Esto implica que a la fecha tenemos un déficit de 27 profesores de tiempo completo de acuerdo al análisis realizado. Este número implicaría profesores solo atendiendo funciones de docencia, sin disminuciones de docencia directa para realizar actividades de investigación o extensión.

Del análisis realizado se evidencia que la necesidad docente más apremiante actualmente es en las áreas de Manufactura y Materiales, y Diseño y Construcción de Máquinas. Teniendo en cuenta las restricciones de presupuesto de la UTP este Consejo considera que la Facultad de Ingeniería Mecánica requiere como mínimo un profesor de tiempo completo de planta en cada una de estas áreas. Lo anterior manteniendo el número de profesores transitorios que se tienen actualmente en la Facultad.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA GIRALDO

Acorde con este análisis, y considerando la situación del semestre actual (presentada por la decana al comité curricular), y en el cual se evidencia que las necesidades del año anterior y este son las mismas, el Comité decide:

1. Que las necesidades de plantas docentes siguen dándose en todas las áreas del programa dado que no se ha realizado la reposición del total de estas plazas en los últimos años. En el año 2000 se tenían 27 profesores de tiempo completo y uno medio tiempo. Al 2021 se cuenta con 21 profesores de tiempo completo, de planta, y dos transitorios, habiéndose duplicado el número de estudiantes.
2. Que dado el análisis del número de docentes en cada una de las áreas en las que se encuentra dividido y organizado el programa, y el número de cursos, asignaturas y horas orientadas en cada una de estas áreas, la necesidad más apremiante es de un profesor de tiempo completo en el área de Manufactura y Materiales. Seguido se identifica necesidad en el área de Diseño y Construcción de Máquinas, y Energía y Fluidos.
3. Que los requisitos mínimos para el perfil solicitado, y que deben ser enviados a la Vicerrectoría Académica, se consignan en el formato que para tal fin se tiene previsto. Estos requisitos resultan después de darle la respectiva discusión en este comité, y por

votación de cada uno de ellos, para la definición de los requisitos de: título de pregrado, título de posgrado, requisitos académicos mínimos (experiencia docente, profesional e investigativa), y dominio de segunda lengua. Los temas de disertación y posibles asignaturas a ser dictadas en cada una de las áreas serán recomendados por los directores de cada una de estas.

4. Recomendar al Consejo de Facultad enviar las solicitudes y los respectivos perfiles a la Vicerrectoría Académica.

3. REVISIÓN DE FORMATOS DE REGISTRO Y FICHAS TÉCNICAS

En la tabla 1 se relaciona el listado de solicitudes en modalidad Seminario Especializado. En la tabla 2 se relacionan el listado de las nuevas fichas técnicas recibidas y la modalidad elegida por el estudiante. En la tabla 3 se encuentra el listado de las fichas técnicas enviadas por los estudiantes para los trabajos de grado en modalidad de investigación formativa, y la correspondiente decisión tomada por el Comité al respecto. En la tabla 4 se encuentra el listado de las fichas técnicas enviadas por los estudiantes para los trabajos de grado en modalidad de práctica de extensión, y la correspondiente decisión tomada por el Comité al respecto.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La decana informa que para el próximo 30 de septiembre se tiene prevista la realización de las elecciones a representante estudiantil. Las inscripciones están abiertas hasta el 17 de septiembre y al momento de esta reunión contamos con 11 inscritos.

Siendo las 12:00 m. se da por finalizada la reunión.



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Presidenta



Dr. ÁLVARO RESTREPO
Secretario

Tabla No. 1. FORMATOS DE REGISTRO SEMINARIO ESPECIALIZADO 2021-2

Asignación de cupos para la modalidad Seminario Especializado periodo 2021-2 - a través del " Diplomado en Inspección en Soldadura"

Teniendo en cuenta, lo aprobado en Acta de Comité Curricular No. 8 del 4 de marzo del 2020, en la cual se aprobó ofertar el "**DIPLOMADO EN INSPECCIÓN DE SOLDADURA**" como modalidad de trabajo de grado "Seminario especializado" y el cual debió posponerse por la emergencia del Covid 19, se retoman las mismas condiciones para la oferta en el periodo 2021-2, así;

*"Se otorgarán 8 cupos, los cuales serán asignados teniendo en cuenta el **mayor número de créditos acumulados** y mejor promedio de carrera, así mismo los estudiantes que tomen la modalidad Seminario Especializado deben realizar un trabajo final de acuerdo a lo establecido por el Comité Curricular en el Acuerdo 15 del 24 de noviembre de 2015 en artículo 24."*

El comité aprueba los ocho estudiantes que solicitaron esta modalidad de grado.

PIM - SEMINARIO ESPECIALIZADO 2021-2

	RDC #	CODIGO	NOMBRE	PROMEDIO	# CREDITOS	OBSERVACIÓN
1	7572	1104696385	Jhonnatan Orjuela Cortes	3.5	186	APROBADO
2	7564	1112762697	Víctor Manuel Betancur	3.7	176	APROBADO
3	7872	1088338685	Juan Felipe Páez Duque	3.6	174	APROBADO
4	7995	1085259768	Richard Alexander Ruano Leyton	3.7	171	APROBADO
5	7776	1088023665	Jesús David Díaz Gómez CÓDIGO	4	169	APROBADO
6	7826	4513264	Ivan David Santa Ramírez	3.8	168	APROBADO
7	7596	1004789708	Oscar Eduardo Acevedo Garzón	3.6	167	APROBADO
8	7473	1088348278	Johan Sebastián Quintero Vásquez	3.9	165	APROBADO
9	7551	1054919722	Dorian Eduardo Rendón Molina	3.4	165	SIN CUPO
10	7559	1225091105	Edwin Stiven Martos Astudillo	4	164	SIN CUPO
11	8315	1225090728	Daniel Soto Aguirre	3.7	163	SIN CUPO
12	7757	1088336857	Miguel Ángel Botero Arboleda	3.7	155	SIN CUPO
13	7553	1112791061	Santiago Sánchez Maldonado	4.3	150	SIN CUPO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – COMITÉ CURRICULAR
Acta No.10 del 15 de septiembre del 2021

14	7560	1088338725	Valentina García Correa	4.2	150	SIN CUPO
15	7724	1086137917	Brahyan Jessid Jurado Bastidas	3.8	147	SIN CUPO
16	8345	1088023741	Cristian Rincón Benítez	4	146	SIN CUPO
17	8332	1088334025	Jesus Bladimir Ruales Cadena	3.6	144	SIN CUPO
18	7558	1088345097	Maria Fernanda Holguín Muñoz	3.7	139	SIN CUPO
19	8112	1006877727	Juan Sebastián Beltrán Narváez	3.7	138	SIN CUPO
20	8114	1072674733	Santiago Velásquez Pérez	4.2	137	SIN CUPO
21	8113	1088039485	Santiago Vásquez Gaitán	3.9	134	SIN CUPO

Tabla No. 2. FORMATOS DE REGISTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO SOLICITADA	No. SOLICITUD	ESTADO
Iván Esteban Cano García Juan Felipe Valencia Castaño	1054998151 1054998323	Práctica de Extensión	8021 - 8023	TRAMITADO
Natalia Londoño Restrepo	1193235167	Práctica de Extensión	8484	TRAMITADO

Tabla No. 3 FICHAS TÉCNICAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y DECISIÓN

TÍTULO	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	CÓDIGOS DE LOS ESTUDIANTES	No. DEL OFICIO REMISIÓN DEL PROYECTO	FECHA DEL OFICIO	DIRECTOR DESIGNADO POR EL COMITÉ CURRICULAR	CONCEPTO Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CURRICULAR
DISEÑO DE MARQUESINA PARA EL SECADO EFICIENTE DEL CAFÉ POR MEDIO DE SISTEMA CONTROLADO PARA EXTRACCIÓN DE HUMEDADES Y SUMINISTRO ELÉCTRICO FOTOVOLTAICO	Johrks Trejos Vinasco	1088325383	S. WEB 1581	01/10/20	Ing. Alexander Díaz	Se solicita revisar el título y el objetivo general del proyecto, ya que no son suficientemente claros. Revisar el formato de la metodología, se presentan diferentes tamaños y tipos de letra. Se sugiere revisar el alcance del proyecto. Notificado por correo electrónico 5/oct/20

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – COMITÉ CURRICULAR
Acta No.10 del 15 de septiembre del 2021

<p>“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA GRÚA PORTÁTIL”</p>	<p>Jhonatan López Marín</p>	<p>1093214744</p>	<p>ARCHIVO</p>	<p>3/03/2020</p>	<p>Ing. Francisco Henao</p>	<p>Se identifican muchos errores de ortografía, por ejemplo, la palabra planteación no existe. El primer y segundo objetivos específicos no están bien redactados, son actividades, el tercero es muy similar al objetivo general. Notificado correo electrónico 24/mar/2020</p>
<p>“CARACTERIZACIÓN MECÁNICA DE FIBRAS DE GUADUA ANGUSTIFOLIA KUNTH”</p>	<p>Alejandro Henao R.</p>	<p>1094970485</p>	<p>1259</p>	<p>04/03/2020</p>	<p>Ing. Ricardo Acosta</p>	<p>Mejorar la redacción del objetivo general. Se sugiere eliminar el objetivo específico 3 Una vez se hagan las modificaciones se aprueba, no debe volver al Comité Curricular. Notificado por el aplicativo Solicitudes estudiantes 19/marzo/20 Notificado correo electrónico 24/mar/2020</p>

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – COMITÉ CURRICULAR
Acta No.10 del 15 de septiembre del 2021

<p>“DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA ,MECALEVA, PARA EL DISEÑO Y SIMULACION GRAFICA DE LEVAS”</p>	<p>Jaime Esteban Ospina Villegas</p>	<p>1093226985</p>	<p>1228</p>	<p>14/02/2020</p>	<p>Ing. Luz Adriana Mejía</p>	<p>Revisar objetivos específicos. Diferenciar entre objetivos y actividades. Detallar concretamente los objetivos específicos Una vez se realicen las modificaciones, se aprobará el anteproyecto. Notificado por el aplicativo Solicitudes estudiantes el 19/feb/20 Notificado por correo electrónico el 10/mar/2020</p>
<p>“MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS RODANTES”</p>	<p>Rodrigo López</p>	<p>4518528</p>	<p>03-2318</p>	<p>24/02/2016</p>	<p>Ing. William Olarte</p>	<p>Falta envío de la ficha técnica por parte del estudiante. Se notificó mediante correo electrónico el día 15/03/2016 (Se envió correo solicitando tramitar renuncia 9/feb/18)</p>

Tabla No.4 FICHAS TÉCNICAS PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN Y DECISIÓN

TÍTULO	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	CÓDIGOS DE LOS ESTUDIANTES	No. DEL OFICIO REMISIÓN DEL PROYECTO / No. SOLICITUD Y FECHA	PERIODO DE PRÁCTICA	DIRECTOR DESIGNADO POR EL COMITÉ CURRICULAR	CONCEPTO Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ CURRICULAR
“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS ACTIVOS DE LAS SEDES CENTRO Y CAMPESTRE DEL CLUB DEL COMERCIO DE PEREIRA”	Iván Esteban Cano García Juan Felipe Valencia Castaño	1054998151 1054998323	Rd 8021 -8023 del 3/sep/21	9/08/21 8/02/22	Ing. Juan Esteban Tibaquirá	Se devuelve a los estudiantes con la recomendación de delimitar el número de activos o equipos que se incluirán en el plan de mantenimiento. Notificado por correo electrónico 24/sep/21
“DISEÑO DE UN SISTEMA PARA EL SECADO DE BANDEJAS DE HUEVOS PARA LA EMPRESA CREATIVA INGENIERÍA S.A.S”	Natalia Londoño Restrepo	1193235167	Rd 8484 14/sep/21	2/08/21 2/02/22	Ing. Andrea García Villegas	APROBADO Notificado por correo electrónico 24/sep/21
“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ASPIRACIÓN EN ESMERILES DE LA CORTADORA PROLOGLT – PAPELES NACIONALES”	Dilan Brando Ordoñez Burbano	1088310932	RD 7662	24/08/20	Ing. Godfrey Herrera	Se recomienda eliminar la parte que se encuentra en paréntesis en el objetivo específico 2. En el objetivo específico 3 debe ser más concreto sin incluir las posibles soluciones. Podría quedar en el sentido de realizar el diseño y la reingeniería del sistema de evacuación de partículas. En el

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – COMITÉ CURRICULAR
Acta No.10 del 15 de septiembre del 2021

						cuarto objetivo se sugiere modificarlo en el sentido del nuevo objetivo tercero. Notificado por correo electrónico 7/sep/20
--	--	--	--	--	--	--

|